

# Ordenan medidas por microbasurales en la Santa Leonor

Se acogió recurso de protección presentado por vecinos. Muni de Talcahuano debe acatar y buscar soluciones.

J. Pablo Fariña López  
 cronica@estrellaconce.cl

La Corte de Apelaciones de Concepción acogió un recurso de protección presentado por vecinos del sector Santa Leonor, en Mediocamino y le ordenó a la Municipalidad de Talcahuano adoptar las medidas de fiscalización a contenedores de basura dispuestos en el lugar, para evaluar su mantención e incluso reubicación.

De acuerdo al fallo, la Seremi de Salud constató que “algunos de estos contenedores se encontraban

colmatados y con presencia de residuos orgánicos y no orgánicos en su alrededor, generando focos de insalubridad ambiental, malos olores, posible presencia de vectores de interés sanitario”.

Sandra Placencia, secretaria de la Junta de Vecinos Santa Leonor, apuntó que “hay un sector puntual que ha reclamado más por esto de la basura y con el tiempo va en aumento esa problemática. No es que la empresa no haga su trabajo, porque aumento las rondas que pasa el camión, el

asunto es el mal uso que se le da a estos contenedores”.

Según indicó la dirigente, hay muchas personas que utilizan estos contenedores para dejar todo tipo de basura, escombros e incluso restos de animales, afectando el funcionamiento del sistema.

“La cantidad de basura que se acumula es enorme, dentro y fuera de los contenedores. Hay gente que viene de otros lados a tirar maderas y escombros, sumado a gente que lanza todo tipo de cosas. Entonces hay problemas



ARCHIVO

INCLUSO SE HA REPORTADO QUE PERSONAS DEJAN CUERPOS DE ANIMALES EN LOS CONTENEDORES.

con los olores, las moscas y aumento de presencia de ratones”, puntualizó.

## MUNICIPALIDAD

Enrique Inostroza, administrador municipal de Talcahuano, sostuvo que “tenemos la postura de cumplir íntegramente las resoluciones judiciales. Culminado recién un proceso de Diálogos Par-

ticipativos, en el sector de Medio Camino vecinos se quejaron de este tipo de hechos. Ya se han tomado medidas para reubicar contenedores de basura, aumentar la fiscalización, particularmente para evitar que personas que no son de la comuna depositen residuos al exterior de nuestros contenedores”.

“Estamos disponibles, a través de nuestra Dirección de Aseo y Ornato y nuestra Dirección de Desarrollo Comunitario, para recoger observaciones de los vecinos para efecto de poder mejorar nuestra capacidad de recolección de residuos, pero también la ubicación de nuestros tachos de contenedores de basura”.